

EXTRAORDINARIO

A

LA REGIÓN EXTREMEÑA

EN EL AYUNTAMIENTO

En materia de sesiones municipales se ve realizado el ideal de los conservadores; esto es, que aquellas empujadas a la hora en que la mayoría de los concejales (excepto aquellos que casi carecen de ocupaciones) se tienen que dedicar a sus asuntos profesionales; que asistan, por consiguiente, muy pocos ediles; que el sitio destinado al público esté casi desierto; que no haya ruegos ni preguntas y terminen las sesiones en 15 ó 20 minutos, como sucedió ayer.

Presidió el cabildo nuestro popularísimo alcalde, y leyó el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Los asuntos que figuraban en el orden del día fueron resueltos de la siguiente forma:

Oficio del Gobierno militar.—Fué designado el presidente de la Comisión de Ordenato para que asista a una denuncia.

Instancia del conserje del matadero pidiendo una gratificación.—Pasa á la Comisión de Hacienda.

Informe de la Comisión de pensiones para obreros.—Se nombran para cubrir dos vacantes á Ricardo Merchán y Antonio Ladrado P. mero, que figuran en los números siguientes á los que tenían los dos pensionados fallecidos, y se acuerda que los individuos que han formulado solicitudes sean inscritos por el orden de presentación de éstas.

Traslado de vecindad.—Aprobado.

Extracto de los acuerdos tomados en Octubre.—Aprobado y que se publique en el Boletín Oficial.

Distribución de fondos para Noviembre.—Aprobada.

Estado de ingresos y pagos en Octubre.—Queda enterado el Ayuntamiento.

El alcalde da cuenta de los telegramas recibidos sobre las gestiones hechas en las peticiones de la barriada, y de otro telegrama donde se contesta al que dirigió al mayordomo mayor de Palacio con motivo de la muerte del hermano de la reina.

Y levantó la sesión.

Mata, quien deseaba igualmente que dicha rebeja consistiera en dos céntimos.

Por causa del arbitrio, el tocino y los embutidos se venderán, de ahora en adelante, á 25 céntimos más el kilo.

De suerte que los consumidores, serán como siempre, los que pagarán—y con exceso—el arbitrio, el cual afectará más á las clases pobres que son las que compran por menudo el tocino y la morcilla.

Gracias á la abnegación de los barrenderos, que trabajan sin descanso, á la constancia de los honorables tenientes de alcalde que cuidan de sus distritos con especialísimo interés, y, merced á los desvelos de nuestro incomparable alcalde, están las calles de nuestra capital intrasitables, por lo indecentes y más que sucias en cuanto á su aspecto higienización se refiere; intrasitables también por la imperfección del acerao, empedrado de las calles y otros mil detalles de que más vale no hablar, por que da pena y vergüenza hacerlo.

El jefe del Centro telegráfico de Badajoz D. Ricardo Balles ha tenido la atención de comunicarnos (y ello viene á confirmar lo que anunciábamos anteayer) que el día 5 quedó abierta al servicio público la estación telegráfica de Guadalupe.

Ha sido ascendido al empleo de coronel, el teniente coronel del regimiento de Villarrobledo, 23 de caballería, D. Joaquín de Vivero González.

Monte de piedad y Caja de Ahorros

DE BADAJOZ

Resumen del movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital durante el pasado mes de Octubre.

Ingresos

	Pesetas
Imposiciones verificadas del 1.º al 10.º	13 368'00
Imposiciones verificadas del 11 al 20.º	9 208 00
63 imposiciones verificadas del 21 al 31, de ellas 4 nuevas.	7 327'00
	29.903 00

Pagos

Reintegros satisfechos del 1.º al 10.º	8 290 40
Reintegros satisfechos del 11 al 20.º	9 526 65
55 reintegros satisfechos del 21 al 31. 7.705 55	
Exceso de imposiciones...	4.380 40

Badajoz 4 de Noviembre de 1914.—E Director Gerente, José García.

Teatro López de Ayala

FUNCIONES PARA HOY

Por la tarde: A las cuatro y media, «La generala» y «La vijecita».
Por la noche: A las nueve en punto, «Juegos malabares», «E Dña de la Africana» y «El amigo Miquelades».

REGISTRO CIVIL

Días 6 y 7

FALLECIDOS

José Martínez González 82 años, bronco neumonía aguda. Malchor de Évora 26.

NACIDOS

Encarnación Pastor López. San Agustín 5.
Modesto Humberto Zúñiga Gabeñas Lechón. Mencho 44.
Dolores Leonarda González Vega. Felipe Checa.
José Banco Andraia. San Lorenzo 20.
Dolores Álvarez Gallego. Jarilla 5.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

Local y Regional

Los salchicheros, en una reunión celebrada en la Cámara de Comercio, acordaron dirigirse al ministro de la Gobernación, en súplica de que se les permita hacer en sus domicilios, (dando facilidades para la inspección sanitaria) la matanza de cerdos y satisfaciendo el arbitrio establecido en los presupuestos.

También se acordó que los salchicheros que quieran realizar matanzas, puedan verificarlo desde luego.

Una Comisión del gremio visitó al alcalde para rogarle que acerca de la petición que aquél iba a dirigir al ministro, emita informe favorable, si llega á serle pedido.

En la mencionada reunión, un amigo y correligionario nuestro, persuadido de que la petición mencionada no ha de ser atendida, indicó que en vez de aquella solicitud lo que debía interesarse era que, á ser posible, se llegase á un acuerdo con el Municipio, rebajando, previos los trámites necesarios, el exagerado arbitrio establecido en los presupuestos.

Ya manifestamos en nuestro número de ayer, que el alcalde, para no tocar dificultades en la implantación del arbitrio, debió procurar que éste fuera más módico, como lo propuso al Ayuntamiento nuestro correligionario D. Ramón Darán, llevando la voz de las minorías republicanas y omejonistas; pero el alcalde lejos de hacerlo así, se opuso á la proposición.

Después en la Junta municipal es cuando se logró la rebeja de un céntimo en kilo, porque además de pedirlo el señor Osorio (que quería fuese cuando menos de dos céntimos) la pidió el Sr. García